

ANEXO II

Plazas ofertadas

Dirección General de Costas:

Un Auxiliar Técnico de Obras N-7, en Barcelona.
 Dos Vigilantes de Costas N-5, en Coruña.
 Un Vigilante de Costas N-5, en Baleares.
 Un Vigilante de Costas N-5, en El Hierro.
 Un Vigilante de Costas N-5, en Tenerife.
 Un Técnico Auxiliar N-8, en Tenerife.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla:

Un Peón Especializado N-2, en Alicante.

Confederación Hidrográfica del Duero:

Un Jefe de Equipo N-7, en Valladolid.
 Un Oficial 2.º Mecánico N-5, en Valladolid.

Confederación Hidrográfica del Ebro:

Un Oficial 2.º Oficios Análogos (Mecánico-Electricista) N-5, en Teruel.
 Un Guarda de Explotación N-5, en Zaragoza.
 Un Guarda de Explotación N-5, en Lérida.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Un Oficial 1.º Oficios Análogos N-6, en Granada.
 Dos Prácticos Especializado N-3, en Granada.
 Un Peón Especializado N-2, en Granada.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:

Un Especialista de Oficio N-8, en Badajoz.
 Un Guarda Jurado Fluvial N-5, en Albacete.
 Un Oficial 2.º Oficios Análogos N-5, en Mérida.
 Un Oficial 2.º Oficios Análogos N-5, en Badajoz.
 Un Práctico Especializado N-3, en Vega del Jabalón.

Confederación Hidrográfica del Júcar:

Un Oficial 2.º Electricista N-5, en Alicante.
 Un Guarda Jurado Fluvial N-5, en Castellón.
 Un Oficial 1.º Oficios Análogos N-6, en Valencia.
 Un Guarda de Explotación N-5, en Cuenca.

Confederación Hidrográfica del Norte:

Un Guarda Jurado Fluvial N-5, en Lugo.
 Un Guarda Jurado Fluvial N-5, en Orense.
 Un Encargado N-9, en León.

Confederación Hidrográfica del Tajo:

Un Oficial 3.º Oficios Análogos N-4, en Madrid.

Confederación Hidrográfica del Sur:

Un Oficial 1.º Oficios Análogos N-6, en Almería.
 Un Vigilante de Obra N-6, en Granada.
 Un Guarda Jurado Fluvial N-5, en Almería.
 Un Técnico Auxiliar N-8, en Málaga.

Parques Nacionales:

Un Encargado N-3, en el Parque Nacional de Ordesa.
 Tres Guías N-4, en el Parque Nacional de Tablas de Daimiel.
 Dos Guías N-4, en el Parque Nacional de Garajonay.

TRIBUNAL DE CUENTAS

3192 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Presidencia, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas por Resolución de esta Presidencia de 15 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria y, a propuesta de la Comisión de Gobierno,

Esta Presidencia resuelve designar los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, quedando constituido dicho Tribunal de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidenta: Excelentísima señora doña Milagros García Crespo, Presidenta de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Ilustrísimo señor don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de Economía de la Empresa; excelentísimo señor don Luis María Cazorla Prieto, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario; ilustrísimo señor don Gregorio Cuñado Ausín, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas; ilustrísimo señor don José Manuel Pérez Sainz, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, e ilustrísima señora doña Graciela María Soledad García Díez, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Secretaria: Doña Esther Riquelme Mas, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes, Consejero del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Emilio Navas López, Catedrático de Organización de Empresas; ilustrísimo señor don José Manuel Sala Arquer, Catedrático de Derecho Administrativo; ilustrísima señora doña Gloria Muruaga López de Guereñu, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; ilustrísimo señor don Jesús Rodríguez Moreno de Monroy, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, y doña Hortensia Español de Claverie, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Secretaria: Doña María Luisa Cabello Rodríguez, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 5 de febrero de 1998.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3193 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» números 265 y 280, de fechas 19 de noviembre y 9 de diciembre de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» números 214 y 237, de fechas 6 de noviembre y 10 de diciembre de 1997, se insertan anuncios sobre convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema

de concurso-oposición libre, de una plaza de Limpiador/a, en régimen laboral a tiempo parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Priaranza del Bierzo, 12 de enero de 1998.—La Alcaldesa, María Josefa Blanco Fierro.

3194 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 262, de 14 de noviembre de 1997, y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.137, de 5 de diciembre de 1997, publican las bases y extracto de la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo de 1997. La provisión de cuatro de estas plazas se efectuará mediante oposición libre y la plaza restante se reserva al turno de movilidad. Estas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 19 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

3195 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Páramo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 14, de fecha 19 de enero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza en propiedad de Auxiliar administrativo encuadrada en la Escala de Administración General y vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Páramo.

Páramo, 20 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Gumerindo Rodríguez Liz.

3196 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 287, correspondiente al día 16 de diciembre de 1997, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón para el Servicio de Mantenimiento de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios municipal.

Mequinenza, 21 de enero de 1998.—El Alcalde.

3197 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Anteiglesia de Erandio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Profesor/a (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial del País Vasco» número 8, de 14 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 5, del día 9 de enero de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Bases para la provisión en propiedad de tres plazas de Profesor/a en el Euskaltegi municipal de Erandio, en régimen de contratación laboral.

De conformidad a la Resolución de Alcaldía número 74/1998, complementaria de las mencionadas bases, las solicitudes para tomar parte se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la presente publicación. El resto de las publicaciones se llevará a cabo en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Lo que se hace público, para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 57 de la Ley de la Función Pública Vasca, así como el artículo 17 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Anteiglesia de Erandio, 23 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente.

3198 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial segundo de Albañilería (personal laboral).*

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas correspondientes a la oferta pública de empleo de 1997, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión de dos plazas vacantes de Oficial segundo de Albañilería en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para cubrir por personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 23 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

3199 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primero administrativo (personal laboral).*

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas correspondientes a la oferta pública de empleo de 1997, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión de una plaza vacante de Oficial primero Administrativo en el área Económico-informática del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal por el sistema de concurso-oposición, por promoción, para cubrir por personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 23 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.